

anunciará con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del Centro.

11. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 29 de junio de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

## EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

*RESOLUCION de 3 de julio de 2000, por la que se anuncia la contratación que se cita. (PD. 1875/2000).*

Objeto: Suministro de módulos prefabricados y marquesinas de aparcamiento para vehículos en estar de Hospital Reina Sofía, Puente Genil, San Pedro de Alcántara y Hospital de Jerez (Expte. 1006/00).

Presupuesto total (IVA incluido): Dieciocho millones ochocientos mil pesetas (18.800.000 ptas.) (112.990,28 euros).

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso público.

Lugar de entrega: Ver Pliegos.

Plazo de ejecución: 30 días desde la adjudicación.

Disponibilidad de la documentación: Grupo EPES Sevilla, C/ Max Planck, s/n, Sevilla, 41092.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas.

Lugar para la presentación de ofertas: Grupo EPES Sevilla.

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Grupo EPES Sevilla, a las 11,00 horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de contratación.

Sevilla, 3 de julio de 2000.- El Subdirector de Equipamientos, Cristóbal Román Piña.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de procedimiento recaudatorio.*

Por esta Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas.

Frac. Ejec.: Fraccionamiento en período ejecutivo.

Doc./año: Expediente/año.

Núm. Liq./año: Número liquidación y año.

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.

Concepto tributario: Fraccionamiento tributario.

Nombre y apellidos: Amor Martínez, Francisco J.

Liquidación por: Impuesto Sucesiones y Donaciones.

Número de liquidación: SK-18/99.

Importe principal: 1.734.999 ptas.

En relación con la solicitud de aplazamiento y/o fraccionamiento, de fecha 19.4.99, formulada por don Francisco J. Amor Martínez, con DNI 30.455.883-L, y domicilio, a efec-

tos de notificación, en C/ Marqués de Nervión, 74-2.º B, C.P. 41005, de Sevilla, e intentada por dos veces la presente notificación, en relación con la deuda enunciada en el encabezamiento, se le requiere, a tenor del art. 51.7 del RGR, para que en el plazo de diez días acompañe los documentos preceptivos que a continuación se relacionan, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, procediéndose al cobro por vía de apremio.

La documentación requerida es la siguiente:

- Fotocopia compulsada de la declaración de IRPF.
- Aval bancario o compromiso del mismo, que deberá ser cumplimentado por la entidad avalista.

Cuando se justifique la imposibilidad de obtener dicho aval, se podrá admitir alguna de las siguientes garantías:

- Hipoteca mobiliaria o inmobiliaria.
- Prenda con o sin desplazamiento.
- Fianza personal y solidaria.
- Cualquier otra que se estime suficiente.

Córdoba, 22 de junio de 2000.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de los tributos.*

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta administración tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General

Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

#### NOTIFICACION ACTAS DE INSPECCION

Razón social: La Escaleruela, Sociedad Cooperativa Andaluza.

NIF: 41.811.522-F.

Domicilio: Castelar, núm. 19, 1.º D, Sevilla, 41001.

Texto: Acta A-02. Número 0021410000595.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Documento Público de fecha 17 de septiembre de 1996, otorgado ante el notario de esta capital, don Victorio Magariño Blanco, con número de protocolo 1.723, importe de la deuda 179.928 pesetas.

Razón social: La Escaleruela, Sociedad Cooperativa Andaluza.

NIF: 41.811.522-F.

Domicilio: Castelar, núm. 19, 1.º D, Sevilla, 41001.

Texto: Acta A-02. Número 0021410000640.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Documento Público de fecha 17 de septiembre de 1996, otorgado ante el notario de esta capital, don Victorio Magariño Blanco, con número de su protocolo 1.722, importe de la deuda 224.794 pesetas.

Razón social: La Escaleruela, Sociedad Cooperativa Andaluza.

Texto: Acta A-02. Número 0021410000561.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Documento Público de fecha 17 de septiembre de 1996, otorgado ante el notario de esta capital, don Victorio Magariño

Blanco, con número de su protocolo 1.723, importe de la deuda 9.771.573 pesetas.

Razón social: La Escaleruela, Sociedad Cooperativa Andaluza.

NIF: 41.811.522-F.

Domicilio: Castelar, núm. 19, 1.º D, Sevilla, 41001.

Texto: Acta A-02. Número 0021410000552.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Documento Público de fecha 17 de septiembre de 1996, otorgado ante el notario de esta capital, don Victorio Magariño Blanco, con número de su protocolo 1.722, importe de la deuda 9.745.533 pesetas.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hace público los Actos de Trámite y Resoluciones, relativos a Expedientes Sancionadores en materia de Juego y Espectáculos Públicos.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan las Resoluciones y Actos de Trámite adoptados en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en Planta 2.ª del Edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora, núm. 47, se encuentran a su disposición dichos Expedientes Sancionadores, informándoles que el plazo para la interposición de alegaciones o recursos, en su caso, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

EXPTE.	TITULAR	DOMICILIO	ACTO
MA-181-00-M	Mª DOLORES MOLINA ORTEGA	V.P. APTO. ALEGRANZA, BI H. O BAJO . BENALMADENA	INICIO
MA-117-00-M	DEGRI, S.L.	ARMENGUAL DE LA MOTA, 41, MALAGA	INICIO
MA-98228-EP	J. CAÑETE MARIN/J. Cª LUCENA	PLAZA DEL CASTILLO, 14, EL GRIFO , MALAGA	TASAS
MA-26196-M	ALECTRON, S.L.	PEPE SANTIAGO, 11, MALAGA	TASAS
MA-98169-EP	RODRIGO CORRALES GOMEZ	PZA. TUTTI FRUTTI, PUB THEBAS, NERJA. MALAGA	TASAS
MA-82-00-M	VAN DAMME MARIO ELI RICHA	PSO. MARITIMO EDF. ARENAS,FUENGIROLA	INICIO
MA-118-00-M	LAHBIB BOUHNOUF	VENEGAS, 3, 3º B. MALAGA	INICIO
MA-160-99-M	AUTOMATICOS MARINO,S.L.	AVDA. LA CONSTITUCION, 20. GRANADA	RESOLUCION
MA-15-00-M	LUCIANA FERNANDEZ RUIZ	PASEO DE LOS TILOS, Nº 41, 1º C, MALAGA	INICIO
MA-14/00-M	JOSE VAZQUEZ HIDALGO	AVDA. DE LA LUZ, Nº 19, 6º, 2, MALAGA	INICIO
MA-166-00-M	ZORRILLA DOS, S.L.	AVDA.BENALMADENA, EDF.VELA, 4, B, LOCAL,TORREMOLINOS	INICIO
MA-55/00-M	NUÑEZ RUIZ, S.L.	JOSE Mª DOBLAS, Nº 7,BL.4, BAJO, RINCON VICTORIA	INICIO
MA-176-99-M	JOSE CARLOS MORALES GARCIA	CAMINO DE COIN,33, 2º A, FUENGIROLA	RESOLUCION
MA-48-00-M	FCO. CARNERO MALDONADO	SEVILLA, 15, MALAGA	RESOLUCION
MA-129-00-M	ANTONIA VERA ROJAS	VIRGEN DE LA ESPERANZA, 44, MALAGA	INICIO
MA-145-00-M	FCO. CARNERO MALDONADO	SEVILLA, 15, MALAGA	INICIO
MA-99212-EP	JOSE ROSALES GUTIERREZ	LARGA, 12, FUENGIROLA. MALAGA	RESOLUCION
MA-12-00-M	JOSEFA BRENES CANO	RIO ROSAS, 5, 1º A. MALAGA	RESOLUCION
MA-157-00-M	CHAMEL, S.C.	PZA. CRUZ DE HUMILLADERO, 9, MALAGA	INICIO
MA-161-00-M	KAALIL VAHAB TAHMASSEBI	PZA. SAN RAFAEL, S/N. FUENGIROLA. MALAGA	INICIO
MA-139-00-M	MIGUEL MALDONADO MORENO	C/ ESLA, 3, 5º D, MALAGA	INICIO
MA-207-00-M	MAGARIN, S.L.	MAYOR, 12. MOLINA DE SEGURA.MURCIA	INICIO
MA-212-00-M	MAGARIN, S.L.	MAYOR, 12, MOLINA DE SEGURA. MURCIA	INICIO
MA-220-00-M	FCO. PACHECO FERNANDEZ	CORREGIDOR FRANCISCO MOLINA,MALAGA	INICIO
MA-98169-EP	RODRIGO CORRALES GOMEZ	PZA. TUTTI FRUTTI PUB THEBAS, NERJA. MALAGA	TASAS
MA-223-00-M	AUTOMA,S.L.	ROGER DE FLOR, MENDIVIL, 4, MALAGA	INICIO

Málaga, 15 de junio de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.